



MENDOZA, 20 de diciembre de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 38732/2024**, donde se tramita la designación de la docente **Claudia Vanina CALABRETTO** como Codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución Nro. 15/2023-CD se designó a las autoridades electas de los Institutos, Centros y Redes, dependientes de la Secretaría de Investigación y Posgrado, correspondiente al período 2022-2026.

Que por Resolución Nro. 425/2023-CD la docente María Eugenia PERALTA REYNAUD, codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, presentó la renuncia a dicha entidad.

Que, en reunión plenaria realizada en forma virtual el día 13 de noviembre de 2024, se procedió a la elección de la docente Claudia Vanina Calabretto como Codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias.

Que dicha reunión se llevó a cabo conforme a lo establecido en el reglamento de Institutos, Centros y Redes de la Facultad de Educación, aprobado por la Ordenanza Nro. 4/2024-CD y las modificaciones realizadas por la Ordenanza Nro. 8/2024-CD.

Que los artículos 15 y 18 del reglamento mencionado, con las modificaciones introducidas por la Secretaría de Investigación y Posgrado, amplían las condiciones de elegibilidad de los postulantes para el desempeño de roles de dirección y codirección.

Que el procedimiento seguido en la elección garantice la transparencia y la observancia de las normativas vigentes, asegurando la representatividad y legitimidad de la designación.

Que la docente Calabretto cuenta con los méritos, experiencia profesional y académica necesarios para desempeñar el cargo de Codirectora del Instituto, conforme a lo expuesto en las reglamentaciones citadas.

Que es necesario formalizar la designación de la docente Claudia Vanina Calabretto como Codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, el cual depende de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento, en reunión del 5 de diciembre de 2024, sugirió al Consejo Directivo designar a la docente de Claudia Vanina CALABRETTO como Codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 12 de diciembre de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

JLV
AL



ARTÍCULO 1.- Designar a la docente **Claudia Vanina CALABRETTO (DNI Nro. 34.753.753 – Legajo Nro. 35.638)** como Codirectora del Instituto de Educación Integral de las Primeras Infancias, dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AL